

Subpunto

1. Actividad curricular

1.1. Indique la denominación de la actividad curricular.

Auditoría

1.2. Indique las carreras que se presentan a acreditación en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

Carrera	Plan de estudios	Orientación	Carácter	Duración del dictado
Contador Público Nacional	2003		Obligatoria	Cuatrimestral
Contador Público Nacional	2019		Obligatoria	Cuatrimestral

1.3. Laboratorios vinculados a la actividad curricular. ([Ver ficha del ítem seleccionado](#))

Laboratorio

Gabinete de Informática A

Subpunto

2. Programa analítico

2.1. Seleccione del listado de anexos de cada carrera relacionada el o los que correspondan al programa analítico de la actividad curricular.

En el caso de Espacio Final de Integración (PPS) vincular también el reglamento o normativa que lo regula.

Carrera	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
Contador Público Nacional	Resolución	Decanal	Aprueba Planificación de la asignatura Auditoria de la carrera Contador Público Nacional Plan de Estudios 2003	534/18
Contador Público Nacional	Planificación	Archivo PDF	Contenidos programáticos y planificación de la asignatura Auditoria de la carrera Contador Publico Nacional Plan de Estudios 2019-SEDE SALTA	-

Subpunto

3. Clasificación y carga horaria

Seleccione cada plan de estudios a los que la actividad curricular esté vinculada de la lista desplegable y complete la información solicitada por cada uno de ellos. Una vez finalizada la carga, haga clic en Guardar antes de seleccionar otro ítem en la lista. El listado se obtiene a partir de la información completada en el Punto 1.2 de esta ficha.

Plan de estudios:

Contador Público Nacional - Plan 2003 - Obligatoria

3.1. Carga horaria de la actividad curricular.

3.1.1. Clasifique la actividad curricular en función de sus contenidos según su pertenencia a las distintas áreas temáticas y complete el siguiente cuadro indicando su carga horaria total en horas reloj (no usar horas cátedra).

Si la actividad curricular incluye contenidos correspondientes a más de un área, estimar la carga horaria parcial destinada al dictado de contenidos de cada área y, en ese caso, tener presente que la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de la actividad curricular.

Si la actividad curricular incluye el dictado de contenidos diferentes de los señalados para estas áreas temáticas en la Resolución Ministerial, indicar la carga horaria destinada a su dictado en Otros contenidos.

Área temática	Carga horaria total		
	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	90	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Espacios de distribución flexible			
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.2. Complete el siguiente cuadro indicando la carga horaria total destinada a las actividades de formación práctica en horas reloj (no use horas cátedra), asignándola al área a la cual corresponde la formación o a otros contenidos.

Si las actividades de formación práctica contribuyen a la integración de aspectos teóricos y prácticos de mas de un área, estimar la carga horaria parcial destinada a cada una de ellas; en ese caso, la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de formación práctica de la actividad curricular.

Área temática

Carga horaria práctica

	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	45	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Espacios de distribución flexible			
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.3. Especifique los ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior (Ejemplo: aulas, seminarios, laboratorios/unidades de enseñanza práctica, campos/experiencias in situ).

Las actividades prácticas se llevan a cabo en aulas de la universidad para 50 a 70 alumnos. Se utilizan como recursos: pizarrón, tizas o marcadores, borradores, cañón multimedia y laptop. Algunas aulas cuentan con aire acondicionado.

3.1.4. Indique en cuál de las siguientes modalidades se realiza la PPS: Pasantías, becas de trabajo o proyectos de investigación aplicada; experiencia laboral equiparable; seminarios de práctica profesional o talleres.

3.2. Indicar la carga horaria semanal dedicada a la actividad curricular y, en particular, a las actividades de formación práctica. Si la actividad curricular no incluye actividades de formación prácticas todas las semanas, estimar el promedio. Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).

	Presencial	No presencial
Carga horaria semanal total	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="0"/>
Carga horaria semanal destinada a la formación práctica	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="0"/>

Subpunto

4. Cátedras

Tilde la casilla si la actividad curricular se dicta en mas de una cátedra:

4.1.Complete el siguiente cuadro con la información solicitada de la cátedra en la que se dicta la actividad curricular.

Tilde la casilla si la cátedra se dicta fuera de la unidad académica:

Subpunto

5. Bibliografía

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

5.1. Si la actividad curricular posee bibliografía específica complete los datos que se solicitan a continuación.

Título	Autores	Editorial	Ejemplares disponibles	Año de edición
Resolución Técnica N°37 de la F.A.C.P.C.E.	Español Guillermo y Subelet Carlos	Buyatti	5	2015
Tratado de Auditoría T I y T II	Fowler Newton E.	LA LEY 3ª Edición	26	2004
Informe N° 5 – “Manual de Auditoría”	Lattuca, Antonio Juan	C.E.C.Y.T. – F.A.C.P.C.E. – 10ª Edición	8	2004
Conceptos y Métodos - 3ª Edición	Lattuca Antonio J.	Editorial Foja Cero – Rosario – Argentina	4	2016
Auditoría 3ª Edición	Slosse Carlos, Gordicz, Juan Carlos y Gamondés, Santiago F	LA LEY	10	2015
Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados	Español Guillermo y Subelet Carlos	Osmar D. Buyatti	3	2014

5.2. Si la actividad curricular no se dicta en la Universidad indicar donde se encuentra disponible la bibliografía, señalando la denominación del lugar (Instituto, facultad, Universidad) dirección, localidad y provincia.

La actividad curricular se dicta en el ámbito de la Universidad.

Subpunto

6. Equipo docente

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

6.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.
Selección del listado de docentes el nombre y apellido del responsable.

Apellido y nombres:

6.2. Profesores y auxiliares graduados.
El listado de profesores de y auxiliares graduados de la actividad curricular se genera automáticamente a partir de las vinculaciones al cuerpo académico.

6.3. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su dedicación.

Dedicación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Menor o igual a 9 horas	0	0	0
Entre 10 y 19 horas	0	0	0
Entre 20 y 29 horas	0	0	0
Entre 30 y 39 horas	0	0	0
Igual o mayor a 40 horas	0	0	0

6.4. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su designación.

Designación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Regular Rentado	0	0	0
Regular Ad Honorem	0	0	0
Interino Rentado	0	0	0
Interino Ad Honorem	0	0	0
Contratados	0	0	0

Subpunto

7. Alumnos

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única

7.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos que cursaron la actividad curricular en los últimos 8 años.

Año	Inscriptos C	Inscriptos R	Inscriptos	Aprobados C	Aprobados R	Aprobados	Promovidos C	Promovidos R	Promovidos
2018	104	98	202	70	48	118	2	9	11
2017	88	97	185	59	54	113	7	3	10
2016	62	98	160	47	41	88	1	1	2
2015	83	118	201	52	75	127	3	2	5
2014	97	137	234	60	56	116	2	2	4
2013	107	119	226	60	58	118	0	0	0
2012	117	59	176	71	31	102	0	0	0
2011	92	37	129	52	26	78	0	0	0



7.2. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

Año	Alumnos que rindieron examen final	Aprobados	Desaprobados
2018	43	13	30
2017	147	51	96
2016	136	69	67
2015	127	68	59
2014	155	80	75
2013	151	82	69
2012	84	41	43
2011	75	29	46



Alumnos por carrera

Carrera:

Subpunto

8. Comisiones

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

8.1. Organización por comisiones.

Tilde la casilla si la actividad curricular se organiza por comisiones:

En caso de haber habido comisiones en el último año indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolla en todos los cuatrimestres, trimestres o bimestres indicar el promedio.

Cantidad de comisiones:

4

Cantidad de alumnos por comisión:

50

Subpunto

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia)

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia).

9.1. Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.

9.2. Seleccione el tipo de modalidad de evaluación.

Indique en qué localización se realiza:

Subpunto

10. Autoevaluación

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

Complete la información de los siguientes cuadros para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

10.1. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros; y su disponibilidad para todos los alumnos.

Las clases teóricas se dictan en Anfiteatros para 200 alumnos. Estos anfiteatros poseen data display, pizarras y fibrones. Tienen aire acondicionado y equipos de sonido.

Las aulas donde se dictan las clases prácticas: poseen una capacidad para 50 a 70 alumnos. Están equipadas con pizarra y fibrones, pero no tienen data display, cuando se lo necesita el docente lo solicita en la sala de informática. Algunas aulas tienen aire acondicionado y otras no.

10.2. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

Del total de alumnos que se inscriben para cursar la asignatura (tomando un promedio entre los años 2011 a 201) existe un 13% de alumnos que cursan por primera vez que no asisten a clases, y en el caso de los recursantes, este promedio es del 24%. Por lo tanto, si se considera sólo a los alumnos que asisten al cursado e intentan aprobar la asignatura, se observa que para el año 2017, el porcentaje de alumnos que regularizó la asignatura es del 75% en el caso de los cursantes por primera vez, y del 72% en el caso de los recursantes.

10.3. Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

Se cuenta con:

1 Profesor Asociado, Semiexclusivo

1 Profesor Adjunto, Semiexclusivo

1 JTP, Semiexclusivo

1 JTP Interino, Semiexclusivo

1 Auxiliar de 1ra, Semiexclusivo

1 Auxiliar de 1ra. Simple

Los Docentes en su mayoría realizan: exposiciones en cursos de grado y posgrado, direcciones de tesis, participación permanente en congresos y cursos, participación en Jornadas Universitarias como expositores, dictan cursos en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Los docentes, ni sus alumnos, no participaron en proyectos de investigación.

La Cra. Abán es responsable técnica de la Comisión de Auditoría y miembro de la Sala Técnica de Contador Público, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

La cátedra considera, que sería necesario, desagregar el contenido en dos asignaturas, Auditoría I y Auditoría II, para ello se necesitaría el siguiente plantel Docente:

1 Profesor Asociado

1 Profesor Adjunto

3 JTP

3 Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría.

10.4. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

El equipo docente antes detallado cumple sus funciones a través de las siguientes actividades:

Dictado de clases: teóricas- prácticas

Elaboración de trabajos prácticos, desarrollo de las soluciones sugeridas para cada uno de los trabajos propuestos y control de las mismas.

Participación en los tribunales examinadores

Dictado de seminarios

Atención de clases de consultas

Dirección de seminarios (tesis) de los alumnos de grado

Dirección de tesis de posgrado.

Reuniones de cátedra

Corrección de exámenes parciales

Participación en los tribunales evaluadores en los exámenes finales de los alumnos.

El Cr. Ávila es Consejero Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Subpunto

11. Otra información

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

11.1. Ingrese toda otra información que considere pertinente.

-

Oficina Acreditacion Auxiliar

acreditacioneco@unsa.edu.ar